

 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p><b>ANEXO No.6 M4P11-5</b></p>
---	--	----------------------------------

## **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

### **INFORME DE AUDITORIA INTERNA A LA GESTIÓN DEL PROCESO DE CONTROL FISCAL ENERO - SEPTIEMBRE 2020**

**PRESENTADO A:**

**LEONOR ABADIA BENITEZ**

**Contralora Departamental del Valle del Cauca**

**REALIZADO POR:**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**NOVIEMBRE DE 2020**



 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p align="center">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
---	---	--

## INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA

El funcionario Auditor de la Oficina de Control Interno, en ejercicio de las funciones legales dispuestas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 943 de 2014, además de las normas que reglamentan o modifican las anteriores disposiciones normativas en el ámbito de la evaluación del Sistema de Control Interno, presenta el informe final del proceso auditor que se relaciona a continuación:

**NOMBRE DEL PROCESO:** PROCESO DE CONTROL FISCAL

**RESPONSABLE DEL PROCESO:**

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ, Director Operativo de Control Fiscal.

**NOMBRE DE LA AUDITORÍA REALIZADA:**

Auditoria Interna al proceso de Control Fiscal.

**FECHA DE AUDITORÍA:**

Octubre 19 de 2020 a noviembre 20 de 2020

**NOMBRE DEL AUDITOR:**

HERNAN SALDARRIAGA ENRIQUEZ  
JUAN CARLOS RAMOS VÁSQUEZ

### 1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar Auditoria Interna de Evaluación a la Gestión del Proceso de Control Fiscal periodo 01 de enero a 30 septiembre de 2020.

En esta auditoria se verificará la gestión del área de Control Fiscal en comparación con el plan de acción y el aporte a los objetivos estratégicos de la entidad.

 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p align="center">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
---	---	--

## 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Revisión de la ejecución de las actividades realizadas por la Dirección de Control Fiscal desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, planteadas en su plan de acción, riesgos, indicadores, así mismo, cumplimiento a la caracterización y procedimientos establecidos en el proceso.

### 2.1 CRITERIO

- Constitución Política artículos 268 al 272.
- Ley 42 de 1993 “Por medio de la cual El Congreso de Colombia Decreta Disposiciones Generales donde regula el Control Fiscal.” Artículos 8 al 11.
- Ley 1474 de “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 1483 de 2011 "Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales".
- Decreto 1599 de 2005 MECI
- Ordenanza 101 de enero 5 de 2001, “Por medio de la cual se adopta la nueva Estructura administrativa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinan las funciones generales de sus dependencias, se adopta la planta de personal, se determina la remuneración, se hacen ajustes al manual de funciones y a los requisitos mínimos de los cargos y se dictan otras disposiciones.”
- Resolución Reglamentaria de la Contraloría Departamental Vigente “Por cual se inicia el procedimiento sancionatorio de la Contraloría Departamental”.
- Resolución Reglamentaria de la Contraloría Departamental Vigente, “Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica su información.”
- Guía de Auditoría de la CDVC.
- Demás normas vigentes.

## 3. RIESGO DEL PROCESO Y RIESGOS DE LA AUDITORIA

La presentación extemporánea de los soportes para la identificación de los requerimientos o la no presentación puede afectar la realización de la auditoria, igualmente puede incidir en la materialización de riesgos del proceso.



#### 4. METODOLOGIA UTILIZADA

Teniendo en cuenta la actual situación de pandemia, la presente auditoria se realizó usando los siguientes medios de comunicación:

Correo electrónico  
Teléfonos  
Videoconferencia  
Revisión presencial

#### 5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Para efectos de determinar la muestra se realizó el siguiente procedimiento:

- Se tuvo en cuenta las auditorias que ya estaban cargadas en la página web de la Contraloría Departamental del Valle.
- Se clasificaron por tipo de auditoria.
- Se ordenaron alfabéticamente.
- Para efectos de esta auditoria se definió una muestra de 20 auditorías.
- Se divide la cantidad de auditorías por el número de la muestra, tal como se observa en el siguiente cuadro:

TIPO	CANTIDAD	MUESTRA	%	Rango muestra
Auditoría Especial	32	3	9,38%	11
Auditoría Especial Ambiental	5	1	20,00%	5
Auditoría Especial Contratación	3	1	33,33%	3
Auditoría Piloto	5	0	0,00%	0
Auditoría Regular	4	2	50,00%	2
Revisión de la cuenta	116	8	6,90%	15
Visita Fiscal-Covid	53	5	9,43%	11
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>	<b>20</b>	<b>21,51%</b>	

1. Para el caso de auditorías especial de contratación y ambiental se tomó la de la primera que quede en el orden.



 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p><b>ANEXO No.6 M4P11-5</b></p>
---	--	----------------------------------

De conformidad con lo anterior se obtuvo la siguiente muestra para el ejercicio de auditoria:

<b>SUJETO DE CONTROL</b>	<b>TIPO DE AUDITORÍA</b>
Hospital Sagrada Familia de Toro E.S.E.	Visita fiscal de evaluación a la contratación celebrada bajo urgencia manifiesta COVID-19.
Municipio de Argelia	Visita fiscal de evaluación a la contratación celebrada bajo urgencia manifiesta COVID-19. Grupo I GRI
Municipio de Guacarí	Visita fiscal de evaluación a la contratación celebrada bajo urgencia manifiesta COVID-19. Grupo I GRI
Municipio de Ulloa	Visita fiscal de evaluación a la contratación celebrada bajo urgencia manifiesta COVID-19. Grupo I GRI
Universidad del Valle	Visita fiscal de evaluación a la contratación celebrada bajo urgencia manifiesta COVID-19. Grupo I GRI
Empresa de servicio público de aseo	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Hospital Departamental Centenario E.S.E.	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Hospital Piloto Jamundi E.S.E	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Hospital Santa Ana de los caballeros E.S.E.	Revisión de la cuenta vigencia 2017
IMDERE	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Instituto municipal de vivienda de La Unión	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Municipio de San Pedro	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Vallecaucana de aguas S.A. ESP	Revisión de la cuenta vigencia 2017
Municipio de Florida	Auditoría Regular. Vigencia 2018-2019
Municipio de Pradera	Regular. Vigencias 2018 y 2019
INFIVALLE	Especial a la Contratación Vigencias 2018 y 2019
Municipio de Dagua	Informe final de actuación fiscal especial en gestión ambiental territorial vigencias 2018-2019
Municipio de Caicadonia	Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial-Cierre Fiscal vigencia 2019
Municipio de Toro	Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial-Cierre Fiscal vigencia 2019
Municipio La Victoria	Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial-Cierre Fiscal vigencia 2019

Para la presente auditoria se presentaron retrasos en la entrega de la información, situación que afectó la verificación de algunos aspectos que se querían observar, igualmente se pudo realizar trazabilidad a las auditorias de conformidad con la información recibida.

De la muestra, se verifico la cantidad de hallazgos encontrados en informes preliminares y finales encontrándose normal la diferencia entre ellos, lo que demuestra la aplicabilidad de los fundamentos en la conformación de hallazgos por parte de los equipos auditores.

 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p align="center">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
---	---	--

Los papeles de trabajo que realizan los funcionarios auditores no tienen una estandarización, todos los hacen de forma diferente, se debe tener en cuenta que en la GAT se encuentra una guía para la realización de este documento.

Las marcas de agua en los informes preliminares y los formatos de hallazgos en algunas auditorias no se están diligenciando, teniendo en cuenta que hay formatos establecidos para esta actividad, si bien es cierto en la nueva prueba piloto de control fiscal no se tienen establecidos estos formatos, se deben actualizar los procedimientos para aclarar estas actividades.

Así mismo, se revisó el avance de la ejecución del Plan de Acción del proceso de Control Fiscal reportado.

## 5.1 OBSERVACIONES ENCONTRADAS

### OBSERVACION 1

Aunque se tienen definidos los procedimientos para la realización de los diferentes procedimientos de auditoría no se está llevando uniformidad en la realización de las mismas, los informes, soportes y anexos se llevan a criterio del grupo auditor, dificultando la trazabilidad en los informes de auditoría.

Esta situación se presenta por falta de conocimiento por parte de los equipos auditores, lo que puede conllevar a tener inconvenientes en el momento de presentar informes a entes externos.

### OBSERVACION 2.

El proceso de Control Fiscal reporta la ejecución de su Plan de Acción, a partir de la asociación de los objetivos específicos con los resultados, del Plan estratégico.

En este plan, el objetivo específico 2.1 está asociado a tres resultados:

2.1.1 La CDVC ha diseñado procedimientos, que permiten articular con la CGR las auditorias concurrentes en los términos definidos en la ley.

2.1.2 La CDVC cuenta con un plan de vigilancia fiscal concurrente de control fiscal territorial, en temas priorizados sobre políticas públicas, generando impacto en ejercicio del control.



 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p align="center">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
---	---	--

2.1.3 Los auditores de la CDVC han mejorado sus competencias y habilidades para el ejercicio del control fiscal.

En el plan de acción reportado el objetivo específico 2.1 sólo está asociado a la estrategia 2.1.3, desconociendo la existencia de las estrategias 2.1.1 y 2.1.2, las cuales quedaron sin medición lo que probablemente conlleva al incumplimiento del objetivo específico.

Por tal motivo se debe actualizar las actividades del plan de acción con el fin de cumplir las metas definidas en el plan estratégico.

## 5.2 CONCLUSIONES

De conformidad con lo encontrado en la presente auditoria, se realizan las siguientes recomendaciones:

Actualizar los procedimientos de auditoría con el fin de evitar confusiones en la realización de las mismas por parte de los auditores.

Aunque por el tema de pandemia se ha dificultado la realización de las auditorias, es importante reforzar las actividades que conlleven a tener una mejor trazabilidad de la información virtual del proceso auditor.

Igualmente se recomienda establecer un riesgo que permita controlar el vencimiento de los términos para dar respuesta a las Denuncias Ciudadanas con el fin de evitar la materialización de este riesgo en la entidad.

## ASPECTOS POSITIVOS

La Contraloría Departamental del Valle por medio de la Dirección de Control Fiscal en la presente vigencia inició el proceso piloto para la realización de las auditorias de conformidad con el nuevo diseño de guía de auditoría, siendo una de las pioneras en la realización de esta actividad, logrando ponerse a la vanguardia, ajustándose a las directrices nacionales al respecto.

Teniendo en cuenta las diferentes dificultades para a realizar el proceso auditor generadas por la pandemia del COVID-19, la dirección de control fiscal ha podido sacar adelante el Plan de Vigilancia y Control Fiscal–PVCF anteriormente llamado Plan General de Auditorías-PGA, realizando las modificaciones necesarias y cumpliendo con las necesidades de control fiscal del departamento.

 <p><b>Contraloría</b> Departamental del Valle del Cauca <i>Por todos y para todos</i></p>	<p align="center"><b>INFORME FINAL AUDITORIA PROCESO DE CONTROL FISCAL P5</b></p>	<p align="center">ANEXO No.6 M4P11-5</p>
---	---	--

Es de resaltar que el proceso de control fiscal estuvo al frente, verificando parte de la contratación realizada por los sujetos de control en la declaratoria de emergencia por el tema del Covid-19, además, haciendo parte del GRI (Grupo de Reacción Inmediata) conformado por la alta dirección en la atención de las denuncias realizadas por dicha contratación.

En razón de lo anteriormente enunciado el proceso de Control Fiscal deberá suscribir plan de mejoramiento ante la Oficina de Control Interno por las observaciones detectadas dentro de los cinco (5) días hábiles a la socialización del presente informe.

